



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0090-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2023

Asunto: Insistencia a Memorando Nro.GADDMQ-DC-MSJL-2023-0108-M.
Reevaluación de Ruta R8

Señor Ingeniero
Alex Daniel Pérez Cajilema
Secretario de Movilidad
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito efectuar la respectiva insistencia al pedido de información enviado con Memorando Nro.GADDMQ-DC-MSJL-2023-0108-M, del 20 de septiembre de 2023, el cual solicita una reevaluación de la extensión de ruta R8 hacia el sector de Jesús del Gran Poder. Ya que, esta solicitud fue respondida con Oficio Nro. SM-2023-2581-O del 28 de septiembre de 2023 , en el cual la Secretaría de Movilidad informó que se efectuará un nuevo análisis, el cual no ha sido remitido.

Por tanto se solicita que en un máximo de tres días se informe sobre las acciones a realizarse frente a este pedido ciudadano. Cabe señalar que, si no se remite la información en el término solicitado, se procederá conforme lo previsto en el artículo 20 de la Resolución No. C074-2016.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2023-0090-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Anexos:

- BARRIO JESUS DEL GRAN PODER.pdf
- SM-2023-2581-O.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: AMARANTA ALEJANDRA CONTERO GALARZA	ac	DC-MSJL	2023-12-04	
Revisado por: Joselyn Lizeth Mayorga Salazar	jlms	DC-MSJL	2023-12-05	
Aprobado por: Joselyn Lizeth Mayorga Salazar	jlms	DC-MSJL	2023-12-05	

